

La Intendencia Departamental de Durazno convoca para “Llamado de Oposición y Méritos para incorporar Agentes Educadores de Tránsito para Ciudad de Durazno”.

Llamado de oposición y méritos **externo** para incorporar personal para realizar tareas inspectivas en la División Tránsito de la Intendencia Departamental de Durazno (Agentes Educadores de Tránsito).

Documentación a presentar:

- Certificado de Buena Conducta (cualquier anotación de antecedentes penales o de mala conducta, será excluyente)
- Curriculum vitae con referencias laborales comprobables.
- Constancia de domicilio expedida por Sección Policial o recibo de organismos oficiales a su nombre.
- Fotocopia de cédula de identidad.
- Carné de Salud o constancia de tenerlo en trámite.
- Licencia de conducir vigente, de Cat. G2 y Cat. A, con una antigüedad mínima de 2 años.
- Escolaridad que acredite tener ciclo básico aprobado.
- Historia laboral emitida por BPS

Requisitos:

- Residir en ciudad de Durazno o zonas aledañas.
- Ser mayor de edad.
- No poseer antecedentes viales, menores a dos años.
- No tener parentesco de consanguinidad o vínculo sentimental con algún funcionario de la División Tránsito.

La dedicación horaria básica será de 44 horas semanales, con horarios rotativos y con día de descanso alternado, sujetos a modificaciones según razones de servicio.

Los interesados deberán manifestar interés y presentar la documentación en la Oficina de Recursos Humanos desde el jueves 26 de setiembre de 2024 y hasta el Lunes 14 de octubre de 2024 inclusive. En el horario de 13 a 18 horas.

Una vez entregada la documentación, los aspirantes serán citados a los efectos de realizar:

- Prueba psicológica
- Entrevista de salud ocupacional.
- Evaluación física.
- Prueba de Lectoescritura.
- Prueba de conocimiento teórico y práctica, en temas de tránsito y seguridad vial.
- Prueba de calle y de manejo de moto y automóvil.

La no concurrencia a cualquiera de las instancias a que sea citado o el no cumplimiento de los requisitos exigidos, implicara la automática descalificación.

Todas las pruebas tienen carácter eliminatorio.